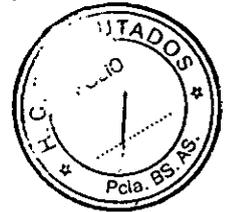




EXPTE. D 273 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la "64° Exposición Nacional Ganadera e Industrial" a llevarse a cabo en la Sociedad Rural de Coronel Pringles los días 15 al 19 de Octubre de 2009.


MIRTHA IRIS CALMELS
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución apunta a fortalecer la actividad agropecuaria del Distrito de Coronel Pringles y su zona de influencia. Este año en particular, la realidad del sector se ha visto sacudida por la que ha sido sin dudas, una de sus crisis mas profundas.

Es por ello que es necesario reconocer el aporte que realiza y ha realizado a lo largo de la historia nacional, el sector agropecuario a la sociedad argentina.

El campo genera mano de obra, produce materia prima que enriquece al país, es pilar fundamental de las economías regionales y distritales.

A pesar de los duros años afrontados por causas políticas, económicas y climáticas, el campo siempre se puso de pie y apostó al futuro de la sociedad argentina.

Este es el reconocimiento incondicional por el compromiso y el esfuerzo. Para los hombres y mujeres que apuestan al cuidado y producción de nuestra tierra.

Por lo expuesto es que solicito a los señores legisladores que me acompañen con el voto afirmativo.


MIRCHA IRIS CALMELS
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires